

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ELIMED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 26 de marzo del 2018, siendo las 18h30, en el inmueble ubicado en la calle El Progreso Oe1-111, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ELIMED CIA. LTDA., conforme a la convocatoria del 8 de marzo de 2018, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los mismos, al 31 de diciembre del 2017
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa practicada a los estados de la empresa al 31 de diciembre de 2017, por parte de la empresa Rosero Carrera Asociados.
4. Destino de las utilidades.

Se contó con la presencia de los siguientes socios: Carlos Velasco Sandoval, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su hija María Carolina Velasco Molina, según el poder respectivo, Ignacio Bustamante Serrano, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijas María Cristina y Valeria Bustamante Callejas, según los poderes respectivos, Gabriela Bustamante Callejas, Daniela Velasco y Esteban Velasco Molina, por sus propios y personales derechos. Se encuentra representado el 100% del capital social.

Preside la reunión el Ing .Carlos Velasco y actúa como secretaria la Sra. Paulina Callejas.

La presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día acordado

1. La Junta recibe el informe de labores preparado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad y que se anexa a esta acta.
2. Los socios reciben los siguientes reportes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales se aprueban por unanimidad, y que se anexan.

3. Los socios reciben el Informe de Auditoría Externa practicada a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2017 y lo aprueban.
4. La Junta decide, unánimemente, destinar USD 54.275.15 de las utilidades de libre disponibilidad generadas en el año 2017 a dividendos por pagar y mantener la diferencia como utilidades retenidas

La presidencia dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente. Redactada ésta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y la firman para los fines previstos en la Ley. Siendo las 20h30 se levanta la sesión.

Firman en unidad de acto:



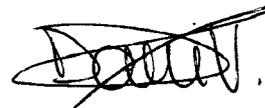
Ing. Carlos Velasco Sandoval
Presidente de la Junta – Socio



Ing. Ignacio Bustamante Serrano
Socio



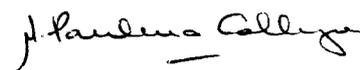
Gabriela Bustamante Callejas
Socia



Daniela Velasco Molina
Socia



Esteban Velasco Molina
Socio



Paulina Callejas Ribadeneira
Gerente General
Secretaria de la Junta